

DECLARACIÓN SOBRE EL ALTO EL FUEGO PERMANENTE DE LA ORGANIZACIÓN E.T.A.

Los evangélicos españoles nos alegramos ante el período de esperanza que la reciente declaración de alto el fuego permanente de ETA abre para todos.

Creemos que es la hora de los ciudadanos. Si hasta ahora la violencia imposibilitaba una discusión abierta de opciones, ahora es momento de que todo sea debatido sin presión alguna, por la simple fuerza de los razonamientos y por la libre decisión de los pueblos.

Esperamos de nuestros partidos políticos que estén a la altura de las expectativas generadas en todos los ciudadanos. Esto significa que deben ser tenidas en cuenta algunas consideraciones:

- 1- La paz solo puede construirse sobre la justicia. La justicia tiene que seguir funcionando para asegurar que ningún delito va a quedar sin castigo.
- 2- La paz sólo puede construirse sobre el perdón. Como cristianos sabemos del tremendo poder regenerador del perdón. El odio y el rencor sólo perpetúan la herida y no son la base sobre la que se puede edificar una sociedad sana.
- 3- La paz no puede construirse sobre el olvido. Perdón y reconciliación no significan olvido. Especialmente es el momento de recordar a todos aquellos que dieron su vida por un país mejor.

Seguimos esperando y demandando de ETA su disolución definitiva. Entendemos que este paso de valentía no debe tener marcha atrás. La sola existencia de ETA es una amenaza que debe desaparecer de nuestro panorama.

Alianza Evangélica Española